

Municipio de La Ligua ya cuenta con Oficina de Bienes Nacionales para regularizar títulos de dominio en la Comuna

Este espacio está funcionando gracias a un convenio firmado entre el Municipio de La Ligua y el Ministerio de Bienes Nacionales. Atenderá los miércoles, de 09:00 a 14:00 horas, en una oficina ubicada en el subsuelo del edificio municipal.

La oficina cuenta con un abogado que resolverá trámites en el territorio y así evitar traslados a otros puntos de la región. Se entregará apoyo directo y se acompañará a los vecinos y vecinas durante todo el proceso, asegurando orientación clara y cercana.

Anuncio Patrocinado

El alcalde de La Ligua, Patricio Pallares Valenzuela, valoró este importante paso que da la Comuna. **“Le estamos cumpliendo a nuestra gente lo que prometimos. Esta es la única oficina a nivel provincial. Este espacio verá la regularización de muchas familias que lo esperaban, que tenían que ir hacer el trámite a Valparaíso, muchas veces con observaciones, viajar. No hay bolsillo que aguante. Hoy día lo tenemos aquí en La Ligua. Gracias al convenio que hemos realizado con Bienes Nacionales. Hoy día tenemos al abogado Washington quien está viendo los diferentes casos, va estar recorriendo y llegando a todas partes, la zona costera, al sector de Longotoma y la Comuna en general. Estamos muy contentos”.**

En tanto, Washington González Hidalgo, abogado de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la región de Valparaíso y quién estará atendiendo al público en La Ligua, detalló cómo se realizará el proceso. **“En enero fuimos contratados los profesionales con cargo al convenio de La Ligua para iniciar las atenciones. Este convenio lo que implica son 600 asistencias legales o jurídicas a vecinos de la comuna de La Ligua. Para eso los dejo a todos invitados, quienes tengan consultas acerca de sus inmuebles para que puedan acercarse aquí al Municipio. Vamos a estar atendiendo los días miércoles, entre las 09 de la mañana y las 2 de la tarde, y en las tardes de los miércoles, vamos a coordinar reuniones en otras localidades cercanas al centro de La Ligua o distantes, cosa de trasladarnos hacia donde los vecinos más lo requieran”.**

Municipio de La Ligua ya cuenta con Oficina de Bienes Nacionales para regularizar títulos de dominio en la Comuna

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



Asimismo, el profesional de Bienes Nacionales, agregó que **“se hace necesario el ingreso de 100 expedientes de tramitación para la regularización. Vamos hacer 8 talleres informativos para prevenir la irregularidad en la ocupación de inmuebles y así prevenir los llamados loteos brujos o asentamientos irregulares. Serán 8 charlas que se van hacer de acá al mes de octubre del año 2026”**.

y tú, ¿qué opinas?